

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, de bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas para proveer varias plazas por el sistema de concurso-oposición libre. (PP. 508/2019).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 44 de 7 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas en el marco del proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal del personal funcionario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, que han de regir las convocatorias para proveer en régimen de funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición libre, las siguientes plazas vacantes en la Oferta de Empleo Público 2018:

- Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominada Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

- Una plaza de Técnico Medio en Comunicación perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media denominada Técnico Medio de Comunicación.

- Una plaza de Técnico Medio de Archivo y Biblioteca perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media denominada Técnico Medio de Archivo y Biblioteca.

- Cinco plazas de Oficial Conductor pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de oficios denominada Oficial Conductor/ Patrulla Verde.

Dichas bases específicas pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web del Ayuntamiento (<http://arcosdelafrontera.es/>). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Arcos de la Frontera, 7 de marzo de 2019.- El Alcalde, Isidoro Gambín Jaén.